



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00466026- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada en el orden 27, por el Sr. José Emilio PONCE – DNI: 34.990.889 al contrato de obra inmaterial para contratista individual de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba;

Lo informado por la mencionada Secretaría en el orden 28 y lo manifestado por la Dirección General de Sumarios en el orden 37,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. José Emilio PONCE – DNI: 34.990.889 al contrato de obra inmaterial para contratista individual de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 01 de agosto de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Secretaría de origen.

af

